



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa

Código (SIU-Guaraní): 14203_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO-CFE

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular DA SILVA BERNASCONI NUNES AVENIA PUERTAS Clara Violeta

Fundamentación:

El estudio de la Fonética y la Fonología constituye un pilar esencial en la formación de futuros docentes de Portugués como Lengua Extranjera (PLE). En un contexto que demanda profesionales capaces de fomentar la educación intercultural y el plurilingüismo, esta asignatura se propone dotar al estudiante de las herramientas científicas necesarias para comprender y producir la lengua portuguesa con precisión y naturalidad.

El programa parte del conocimiento de los principios básicos de la fonética articulatoria y acústica, avanzando de manera gradual hacia la complejidad del sistema fonológico del portugués brasileño. A través de la práctica sistemática de la transcripción fonética, el alumno no solo desarrolla una percepción auditiva aguda, sino que adquiere un conocimiento técnico-científico que le permitirá diagnosticar y corregir dificultades de pronunciación en su futura práctica profesional. En definitiva, se busca que el estudiante domine la lengua como un sistema vivo, reconociendo su realidad sonora como un recurso fundamental para el entendimiento global y el respeto a la diversidad cultural.

Aportes al perfil de egreso:



- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.
- Comprometerse con los procesos de promoción e internalización del plurilingüismo y entendimiento intercultural para generar vínculos de compromiso global en sus diferentes escalas.
- Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.

Expectativas de logro:

- Reflexionar sobre los conocimientos teóricos y aplicarlos a la práctica.
- Reconocer los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua.
- Distinguir los sonidos vocálicos y consonánticos del portugués y usarlos adecuadamente.
- Reconocer las variedades del portugués hablado.
- Conocer y aplicar las normas de transcripción fonética y fonológica.

Contenidos:

Unidad I

- Introducción a los estudios lingüísticos y a la fonética.
- Dialectos del portugués brasileño.
- Símbolos fonéticos.-

Unidad II

- Lugar y modo de articulación.
- La fonética consonántica del portugués brasileño.
- Particularidades de algunas consonantes, como la “r”, la “s”, la “l”, la “t”, la “d” etc.
- Principales diferencias de pronunciación en distintas regiones de Brasil.
- Transcripción fonética de palabras.-

Unidad III

- La descripción de los sistemas vocálicos.
- Los diptongos.
- Las semivocales.
- Timbre de las vocales “e” y “o” tónicas. Timbre de las vocales “e” y “o” átonas.
- Las vocales “e” y “o” abiertas y cerradas en su pronunciación.
- Los glides (símbolos usados en los casos de sonidos intermedios entre vocálicos y consonánticos).
- Vocales nasales – La nasalización en el portugués de Brasil.
- Transcripción de frases y pequeños textos.

Unidad IV

- Representación fonética de los distintos dialectos brasileños (carioca, caipira, gaúcho, mineiro etc.)
- El proceso de asimilación.
- Diferenciación en la escritura de letras que tienen el mismo sonido.
- Entonación. La puntuación en las transcripciones fonéticas.
- Transcripción de pequeños textos y audios (diálogos, textos hablados y canciones).

Unidad V



- La fonémica. Conceptos teóricos.
- Símbolos fonémicos.
- Fonemas y alofonos.
- Arquifonemas.
- La estructura silábica.
- Transcripción fonémica de palabras, frases y textos escritos.
- Comparación entre las transcripciones fonética y fonémica.
- Dominio de la Fonética y Fonología: aplicaciones.

Propuesta metodológica:

La cátedra adopta una modalidad teórico-práctica, diseñada para que la reflexión teórica encuentre su validación inmediata en la práctica oral y escrita. Se fomenta un ambiente de aprendizaje dinámico donde la participación activa es el motor del desarrollo de los contenidos.

El curso se articula a través de las siguientes estrategias:

- Clases expositivas dialogadas: Presentación de marcos teóricos mediante el intercambio constante de ideas para fomentar el pensamiento crítico.
- Talleres de ejercitación y discusión: Espacios dedicados al análisis de casos, la resolución de dudas y la práctica intensiva de los elementos fonético-fonológicos.
- Laboratorio de audición y transcripción: Uso sistemático de textos escritos, audios auténticos (diálogos, canciones, discursos) y materiales multimedia para la práctica de la transcripción fonética y fonémica.
- Carpeta de producción continua: Los estudiantes elaborarán un registro de trabajos prácticos que recopile su evolución técnica y reflexiva a lo largo del cuatrimestre.
- Integración de TIC: Empleo de entornos virtuales y herramientas digitales de comunicación para el acceso a bibliografía, entrega de tareas y feedback personalizado.
- Abordaje dialectal: Análisis comparativo de las diversas variedades del portugués brasileño (carioca, gaúcho, mineiro, etc.) para entrenar el oído en la diversidad lingüística real.

Propuesta de evaluación:

a) Evaluación de proceso:

Se tendrán en cuenta:

- la elaboración y presentación de producciones orales y escritas y la aprobación de los trabajos prácticos y exámenes escritos;
- la participación, creatividad, originalidad, motivación y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) Condiciones de aprobación

En el espacio curricular, los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- realicen 100% y aprueben 60% de los trabajos prácticos y la presentación del trabajo final de transcripción y su correspondiente aprobación;



- rindan 1 examen parcial y lo apruebe a lo largo del cursado.

Cabe destacar que el examen parcial contará con una Instancia Recuperatoria pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un EXAMEN FINAL ESCRITO frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1- Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos y la presentación del trabajo final de transcripción y su correspondiente aprobación.
- aprueben el examen parcial a lo largo del cursado.

El alumno que promocione de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

2- LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- Presentar la carpeta completa de la cátedra con los correspondientes trabajos prácticos y transcripciones fonéticas y fonológicas;
- aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- aprobar un examen oral frente a una mesa examinadora.

En todas las instancias de evaluación se aplicará todo lo contemplado por la normativa dispuesta en la Ord. 31/18 -C.D. FFyL y la Ord. 108/10 del C.S., que además dispone la siguiente escala de calificaciones:

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%



	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

A. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

QUILIS, Antonio. Estudio comparativo entre la entonación portuguesa (de Brasil) y la española. Revista de filología española, Tomo 68, Fasc. 1-2, 1988, págs. 33-66.

_____. Comparación de los sistemas fonológicos del español y del portugués. Revista española de lingüística, Año nº 9, Fasc. 1, 1979, págs. 1-22.

SEARA et ali, Izabel Christine. Para conhecer Fonética e Fonologia do português brasileiro. São Paulo: Contexto, 2015.

SILVA, Thaís Cristófar. Fonética e Fonologia do Português: roteiro de estudos e guia de exercícios. São Paulo: Contexto, 2008.

B. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALMEIDA FILHO, J. C. P. LOMBELLO, L. (Orgs.). Identidade e caminhos no ensino de português para estrangeiros. Campinas: Pontes, 1992.

BAGNO, Marcos. Gramática pedagógica do português brasileiro, São Paulo, Parábola. 1056p. 2011. Cap. 6, 7 e 8

BISOL (org.) Introdução a estudos de fonologia do Português Brasileiro. Porto Alegre: EDIPUCRS

CAGLIARI, Luiz Carlos. Análise Fonológica. Mercado de Letras, 2002.

CALLOU, Dinah; LEITE, Yonne. Iniciação à Fonética e à Fonologia. 11 ed. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2009.

FARACO, Carlos Emíli; MOURA, Francisco Marto de. Gramática: Fonética e Fonologia, Morfologia, Sintaxe e Estilística. São Paulo: Ática, 1990.

MARTINS, Raquel Delgado. Ouvir falar: Introdução à Fonética do Português. Editorial Caminho, 1988.

RIO-TORTO, Graça Maria. Fonética, Fonologia e Morfologia do Português. Edições Colibri, Lisboa, 1998.

ROSS, Luiz; MEDONE, Silvia. Guia Prático de Fonética – Dicas e modelos para uma boa pronúncia, 1º ed., Bs. As., Argentina: Editora Sotaque, 2000.



TELLES, Venécio. Redação e Gramática. Curitiba: Bolsa Nacional do Livro Ltda.; 2009.

DICCIONARIOS:

ELIO, Sílvio. Dicionário Gramatical. Porto Alegre: Globo.

FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3º ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.

HOLANDA, A. B. Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1º ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.

HOUAISS, Antonio; VILLAR, Mauro de Salles e FRANCO, Francisco Manoel de Mello. Míni Houaiss_ Dicionário da Língua Portuguesa. 3º ed. revista e aumentada, Rio de Janeiro, Editora Moderna, 2009.

LAROUSSE. Dicionario Compact: Español – Portugués / Espanhol - Português. Larousse, 2003.

Recursos en red:

Moodle y drive de la cátedra (enlace en el Moodle)